



THE SCHOOL DISTRICT OF HARRISBURG

Lincoln Administration Building

1010 N 7th Street

Harrisburg, PA 17102

Phone: (717) 703-4000

Visit: www.hbgdsd.us

Acuerdo de Uso de Tecnología Estudiantil

Nombre completo del estudiante: _____

Número de identificación del estudiante: _____

Dirección: _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____

Nombre(s) completo(s) del tutor/cuidador: _____

Dirección: _____

Número de licencia de conducir o identificación del estado de Pennsylvania: _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____

Estoy autorizando el uso de equipos de tecnología del Distrito Escolar de Harrisburg que mi hijo puede usar en la escuela o fuera del campus de la escuela con fines educativos a discreción del director de la escuela. El equipo es y seguirá siendo propiedad del Distrito Escolar de Harrisburg y debe devolverse en buen estado de funcionamiento, incluida cualquier propiedad adicional proporcionada (por ejemplo, bolsa, mochila, mouse, cargador, etc.). Esta lista no es inclusiva.

Entiendo que el equipo le permite al estudiante acceder a Internet. Es responsabilidad del cuidador/tutor monitorear y controlar el uso del equipo por parte del niño cuando está fuera del Distrito. El uso inapropiado es una violación bajo la Política de Uso Aceptable del Distrito 815 y el Código de Conducta Estudiantil.

El Distrito Escolar de Harrisburg se reserva el derecho de monitorear o acceder al contenido de sus computadoras si sospecha o se le advierte de posibles violaciones de seguridad, acoso u otras violaciones de otras políticas escolares, reglas, regulaciones, directivas o leyes, o si existe evidencia que demuestre a la escuela o distrito que sus computadoras pueden contener información, datos u otra propiedad intelectual que pertenece a otra persona.

Cualquier programa de computación contenido en el equipo tiene licencia para el Distrito Escolar. Se prohíbe cualquier copia, modificación, fusión o distribución de programa de computación. El cuidador/tutor es responsable de cumplir con todos los acuerdos de licencia del proveedor del equipo/programa de computación, y servicios, los términos de uso y los derechos de autor estatales y federales aplicables y otras protecciones de propiedad intelectual. La violación de tales licencias, términos o leyes constituirá una violación de este acuerdo. No se debe instalar en el equipo programas de computación adicionales, no proporcionado por el distrito. El cuidador/tutor/estudiante no debe modificar intencionalmente las configuraciones del dispositivo de manera que pueda interferir con el funcionamiento del equipo.

El cuidador/tutor/estudiante no debe transmitir intencionalmente virus u otros programas informáticos maliciosos a través del equipo. El cuidador/tutor/estudiante no debe alterar o intentar reparar mecánicamente las computadoras u otros equipos tecnológicos intencionalmente.

Soy responsable de devolver el equipo al distrito en los momentos en que se me solicite para que el distrito realice el inventario, el mantenimiento y las actualizaciones del software. También seré responsable de devolver el equipo si el Distrito



THE SCHOOL DISTRICT OF HARRISBURG

Lincoln Administration Building

1010 N 7th Street

Harrisburg, PA 17102

Phone: (717) 703-4000

Visit: www.hbgdsd.us

Escolar de Harrisburg determina que ha habido una violación de este acuerdo, que incluye, entre otros, uso inapropiado u otra violación de la política escolar.

El Distrito Escolar no puede garantizar que el contenido almacenado en el equipo sea privado. Los usuarios del equipo no tienen expectativas de privacidad en los contenidos almacenados en el mismo.

EN EL CASO DE QUE EL EQUIPO ASIGNADO AL ESTUDIANTE SE PIERDA, SE ROBE O SE DAÑE SIN UTILIZARLO, EL DISTRITO ESCOLAR SE RESERVA EL DERECHO DE DESHABILITAR ELECTRÓNICAMENTE EL DISPOSITIVO PARA QUE NINGUNA DE LAS PARTES PUEDE UTILIZARLO. ADEMÁS, EL DISTRITO ESCOLAR SE RESERVA EL DERECHO DE DESHABILITAR EQUIPO SI SE DESCUBRE QUE SE UTILIZA PARA FINES INAPROPIADOS COMO ACCEDER A MATERIAL INAPROPIADO A TRAVÉS DE UNA CONEXIÓN A INTERNET.

Los cargos por reparación o reemplazo se facturarán al tutor principal, o a cualquier estudiante de 18 años o más, por equipos faltantes o dañados en el momento de la devolución del equipo o del retiro del estudiante. Se proporcionará una factura junto con el equipo de reemplazo. No se requiere recibir pago por el primer dispositivo y/o cargador de reemplazo. Se requiere el pago de las obligaciones existentes para los reemplazos posteriores.

Programa de tarifas de equipo para estudiantes:

- \$200 por dispositivo perdido y cargador extraviado
- \$175 por un dispositivo perdido o cuando haya evidencia de destrucción clara o intencional de un dispositivo
- \$50 por un dispositivo visiblemente dañado (pantalla rota, teclas faltantes, daños por caídas, quemaduras, piezas faltantes, etc.)
- \$25 por un cargador perdido o dañado funcionalmente



THE SCHOOL DISTRICT OF HARRISBURG

Lincoln Administration Building

1010 N 7th Street

Harrisburg, PA 17102

Phone: (717) 703-4000

Visit: www.hbgd.us

Si elige autorizar el uso del equipo, marque a continuación y complete el resto del formulario, incluida la línea de firma, y devuelva el formulario completo a la oficina principal de la escuela.

- Elijo autorizar el uso del equipo, sujeto a las restricciones y condiciones establecidas en este documento, con fines educativos. Al marcar esta casilla, certifico que el material anterior me ha sido explicado y he tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar el acuerdo.
- Si el equipo entregado a mi estudiante no se encuentra en buen estado de funcionamiento, solicitaré el reemplazo dentro de una semana. Soy responsable de garantizar que el equipo se cuide adecuadamente. Si el equipo es robado mientras estoy bajo mi cuidado, entiendo que soy responsable de presentar un informe policial ante la agencia correspondiente y proporcionar el número de informe policial y el nombre de la agencia al distrito.
- Acepto devolver el equipo a _____ al final del año escolar.
- Reconozco que debo pagar el costo de reparación/reemplazo del equipo si se pierde, se lo roban o se daña mientras está en mi posesión o la de mi estudiante/hijo. Reconozco estos costos como se enumeran en el programa de tarifas anterior.

Al firmar este formulario, reconozco que conozco las disposiciones de la Política de la Junta 815, titulada USO ACEPTABLE DE INTERNET, COMPUTADORAS Y RECURSOS DE RED y la Política de la Junta 224: CUIDADO DE LA PROPIEDAD ESCOLAR/VANDALISMO. También estoy consciente de que el distrito usa sistemas de monitoreo para monitorear y detectar el uso inapropiado.

Firma del cuidador/tutor (a menos que el estudiante tenga 18 años o más)

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

